

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Derecho
Licenciatura en Medios Alternos de Solución de
Conflictos



Programa de Estudios:
Integrativa de Justicia Restaurativa

Elaboró: M. en D. Mario Alberto Montaña Delgado Fecha: 04/04/2018

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico
24/enero/2019

H. Consejo de Gobierno
24/enero/2019



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	6
VII. Acervo bibliográfico	7
VIII. Mapa curricular	12



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación

UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación del programa de estudios

El objetivo de la unidad de aprendizaje se orienta a la aplicación de las herramientas técnicas y habilidades necesarias para el desarrollo de sesiones individuales y encuentros restaurativos; a través de la construcción de juego de roles y escenarios para generar que la víctima, el victimario y la comunidad dañada lleven a cabo procesos de reflexión, arrepentimiento, perdón, reconciliación y sanación, mediante la bondad, alteridad y empatía.

Para concretar estas intenciones, los contenidos de la unidad de aprendizaje se organizaron en tres unidades, cuyo contenido se ordena en función del objetivo que le da sustento a cada una. En esta tesitura, se aprecia que la primera unidad, conoce de los antecedentes de las formas tradicionales y contemporáneas del abordaje del conflicto derivado de un daño u ofensa, cuestiona la eficacia de dichas formas y justifica la aplicación de metodologías más restaurativas. En la segunda unidad, el alumno podrá enmarcar normativamente, el ejercicio de las prácticas restaurativas reconocidas por la ley, además de conocer diversos instrumentos legales que enmarcan su uso y aplicación. En lo relativo a la unidad tercera, con un sentido analítico y práctico, el alumno conocerá la forma de aplicación de las prácticas restaurativas, vivenciará su eficacia y diseñará programas y metodologías para contextos diversos. El estudio de caso, es de vital importancia para el logro del objetivo de esta unidad.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: Integral

Área Curricular: Medios Alternos de Solución de Conflictos

Carácter de la UA: Obligatoria



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

- Interesarse en las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual del alumno, que lo identifican con el otro.
- Relacionar los conceptos esenciales de los Medios Alternos de Solución de conflictos, en cada uno de los diversos procesos y materias del conflicto.
- Interpretar conflictos del contexto actual, con teorías pertinentes a los Medios Alternos de Solución de Conflictos.
- Explicar las causas y consecuencias de un conflicto, tomando en consideración el contexto en el que se presenta y sus antecedentes.
- Aplicar las herramientas, técnicas y habilidades del proceso específico, para que los intervinientes encuentren soluciones, tomando en consideración el diagnóstico y las estrategias de abordaje del conflicto.
- Reconocer las limitaciones jurídicas y humanas en un determinado conflicto y respetar las leyes, los Derechos Humanos y la voluntad de las partes.
- Colaborar con sus compañeros en la resolución de conflictos actuales, donde es necesaria la co-mediación o co-facilitación, estableciendo una metodología grupal para el abordaje del conflicto.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Comprenderá aprendizajes sobre métodos y técnicas especializadas, y capacidades para desarrollar la autonomía profesional y el desempeño aceptable en el campo laboral.

Podrá contemplar áreas de formación con énfasis en ámbitos de intervención profesional o de iniciación en el proceso de investigación, con una práctica profesional supervisada en espacios laborales.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Comprender y aplicar las formas auto compositivas de solución de conflictos en los diversos ámbitos y materias, que permitan reconstruir las relaciones intrapersonales, interpersonales y sociales dañadas, mediante una cultura de paz, el perdón y una comunicación no violenta.



V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Aplicar las herramientas técnicas y habilidades necesarias para el desarrollo de sesiones individuales y encuentros restaurativos; a través de la construcción de juego de roles y escenarios para generar que la víctima, el victimario y la comunidad dañada lleven a cabo procesos de reflexión, arrepentimiento, perdón, reconciliación y sanación, mediante la bondad, alteridad y empatía.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Marco Teórico de la Justicia Restaurativa.

Objetivo: Identificar el marco teórico-conceptual de la Justicia Restaurativa para comprender las formas tradicionales y contemporáneas del abordaje del conflicto derivado de un daño u ofensa.

Contenidos:

- 1.1 El abordaje de los conflictos en el ámbito penal, desde las culturas ancestrales.
- 1.2 El histórico monopolio estatal de la administración de justicia penal, sus características, marco legal y análisis de su eficacia.
- 1.3 Filosofía de la Justicia Restaurativa.
- 1.4 Sus conceptos: El Ofensor, Víctima, Comunidad, Reintegración, Necesidades, Daño y Reparación.
- 1.5 Prácticas Restaurativas: Juntas, Entrevistas, Círculos, Conferencias y otras.

Unidad 2. Marco Jurídico de la Justicia Restaurativa.

Objetivo: Interpretar el Marco Jurídico de la Justicia Restaurativa, su alcance legal y mejores prácticas en la materia, para aplicar a los distintos casos concretos.

Contenidos:

- 2.1 Protocolos Internacionales de Aplicación de Prácticas Restaurativas.
- 2.2 Códigos y Leyes Nacionales que contemplan la aplicación de Justicia Restaurativa.
- 2.3 Programas Nacionales e Internacionales de Justicia Restaurativa.



Unidad 3. Dinámicas de las Prácticas Restaurativas.

Objetivo: Configurar la Estructura y Organización de Prácticas Restaurativas reconocidas en la legislación nacional e internacional, así como programas y esquemas exitosos en la materia, para la creación de nuevas prácticas aplicables a diversos contextos.

Contenidos:

3.1 Procedencia de las prácticas restaurativas según la legislación nacional e internacional.

3.2 Metodología para implementación de Conferencias, Entrevistas, Círculos, Juntas Restaurativas y algunas otras prácticas.

3.3 Estudios de Caso.

3.4 Prácticas Restaurativas diversas al ámbito penal.

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Aréchaga, Patricia Valeria, María Florencia Brandoni y Andrea Finkelstein, Acerca de la clínica de mediación: relatos de casos, Librería Histórica, Buenos Aires, 2004.

Baruch Bush, Robert A., Folger, Joseph P. La promesa de la mediación: cómo afrontar el conflicto a través del fortalecimiento propio y el reconocimiento de los otros. E. Granica. Barcelona, 1996.

Bloch, Susana. Al alba de las emociones. Editorial Grijalbo. Chile, 2002.

Caballero Ochoa, José Luis. La interpretación conforme el modelo constitucional ante los tratados internacionales sobre derechos humanos y el control de convencionalidad. Editorial Porrúa. México, 2013.

Calcaterra, Rubén A. Mediación Estratégica. Editorial Gedisa. España, 2002.

Carbonell, Miguel. Introducción General al Control de Convencionalidad. Ed. Porrúa. México, 2003.

Carta de derechos humanos.

Castanedo Abay, Armando. Mediación, una alternativa para la solución de conflictos, Ed. Universidad de Sonora. México, 2001.



Castilla del Pino, Carlos. Teoría de los sentimientos. Editorial Tusquets. Barcelona, 2000.

Ceballos Arteaga, Rafael. Técnica de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis. Editorial Formación Alcalá. España, 2012.

Chance, Paul. Aprendizaje y conducta. Editorial Manual Moderno, S.A. de C.V. México, D.F., 1994.

Código de Procedimientos Penales para el Estado de México.

Código Nacional de Procedimientos Penales

Código Penal del Estado de México.

Constitución del Estado Libre y Soberano de México.

Convención de los Derechos Humanos.

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Convención sobre los derechos del niño

Cornelius, Helena, Faire, Shoshana, Tú ganas, yo gano, todos podemos ganar: cómo resolver conflictos creativamente, Gaia, Móstoles (Madrid), 1998.

Davidson, Jeff. Asertividad. Ed. Prentice Hall. México, 1999.

De Diego Vallejo, Raúl y Guillén Gestoso, Carlos. Mediación. Procesos, tácticas y técnicas. Ediciones Pirámide. Madrid. 2006.

Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso del poder.

Diez, Francisco y Gachi Tapia. Herramientas para trabajar en mediación. Ed. Paidós. Buenos Aires, 2006.

Farré Salva, Sergi. Gestión de conflictos: taller de mediación: Un enfoque Socioafectivo. Ed. Ariel. España, 2004.



Fierro Ferráez, Ana Elena, Manejo de conflictos y mediación, Ed. Oxford, México, 2012.

Galtung, Johan Todavía en busca de la paz, Ed. Gobierno de Aragón, España, 2011.

Galtung, Johan, Paz por medios pacíficos, Ed. Bakeas, España, 2003.

Galtung, Johan. Trad. Fernando Montiel. Trascender y transformar: una introducción al trabajo de conflictos. Ed. Montiel y Soriano Editores. México, 2004.

García Morelos, Gumesindo. El control judicial difuso de convencionalidad de los derechos humanos por los tribunales ordinarios en México. Editorial Ubijus. México, 2010.

Gil Echeverri, Jorge Hernán. La Conciliación Extrajudicial y la amigable composición. Editorial Themis. México, 2003.

Gorjón Gómez, Francisco Javier, Métodos Alternos de Solución de Controversias. Enfoque educativo por competencias. Ed. Grupo Patria. México, 2012.

Heller, Agnes. Teoría de los sentimientos. Editorial Fontamara. España, 1999.

Hernández Tirado Héctor. Manual de la Sesión Inicial de Mediación. Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. México, 2010.

Hernández Tirado Héctor. Naturaleza del Convenio de Mediación. Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. 2011.

Hernández Tirado, Héctor. La argumentación en los procesos de mediación. Universidad de Sonora, México, 2009.

Hoyos, Livia Miriam. De la dignidad y de los derechos humanos. Ed. Universidad de la Sabana, Colombia, 2010.

James, Williams. Principios de psicología. Fondo de Cultura Económica. México, 1989.

Jiménez Arenas, Juan Manuel (2010) "Pax homínida. Una aproximación imperfecta a la paz humana", España.



Johan Galtung, *Tras la Violencia, 3R: Reconstrucción, Reconciliación, Resolución: Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*, Ed. Bakeas, España, 1999.

Ley de Mediación, Conciliación y Promoción de la Paz Social para el Estado de México.

Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal

Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México.

Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

López Martínez, Mario (2001) Poder política y no violencia, en MOLINA RUEDA, Beatriz y MUÑOZ, Francisco A. (2004) *Manual de Paz y Conflictos*, Granada.

Manz C. Charles. *Disciplina Emocional*. Ed. Paidós. México, 2005.

Márquez Algara, Ma. Guadalupe. *Mediación y Administración de Justicia*. Ed. Universidad de Aguascalientes. México, 2004.

Morris, Charles G. *Psicología*. Editorial Pearson Educación de México. México, 2014.

Muñoz, Francisco A (2010) "Caos, Gea y Eros. Desde el desorden a la armonía de la Paz", en *Convergencia*.

Pacheco Pulido, Guillermo. *Control de convencionalidad. Tratados internacionales de los derechos humanos*. Editorial Porrúa. México, 2012.

Peña González, Oscar. *Mediación y Conciliación Extrajudicial. Métodos Alternos de Solución de conflictos teoría y práctica*. México, 2010.

Pérez Lozano, Andres. *Control de Convencionalidad en el Sistema Jurídico Mexicano*. Ed. Novum. México, 2011.

Pérez Robles, Arturo. *Los convenios de doble imposición y su interrelación con las medidas para prevenir el abuso en su aplicación*. Ed. Themis, México, 2011.

Redorta, Joseph. *Cómo analizar los conflictos: la tipología de los conflictos como herramienta de la mediación*, Ed. Paidós. España, 2007.



Reglamento de la Ley de Mediación, Conciliación y Promoción de la Paz Social para el Estado de México.

Reglamento Interior de la Procuraduría del Colono del Estado de México.

Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Remo F. Entelma, Teoría de Conflictos. Ed. Gedisa. Barcelona, España, 2009.

Ribes Iñesto, Emilio. Problemas conceptuales en el análisis del comportamiento humano. Editorial Trillas. México, 1990.

Ross, Marc Howard. La cultura del conflicto. Las diferencias interculturales en la práctica de la violencia. Paidós. Barcelona. 1995.

Rubin Wainrib, Bárbara. Intervención en crisis y respuesta al trauma. Editorial Desclee de Brouwer. España, 2014.

Sainz Arnaiz, Alejandro. Control de Convencionalidad interpretación conforme y diálogo jurisprudencial. Ed. Porrúa. México, 2012. Ferrer Mac Gregor, Eduardo.

Santrock, John W. Introducción a la psicología. Editorial McGraw Hill. México, 2000.

Sanz de Acedo Lizárraga, María Luisa. Psicología individuo y medio social. Editorial Desclee de Brouwer, España, 2012.

Segura Morales, Manuel y Margarita Arcas Cuenca. Educar las emociones y los sentimientos. Editorial Narcea. Madrid, 2003.

Slaikeu, Karl A. Intervención en crisis. Manual para prácticas e investigación. Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V. México, 2000.

Vyniyamata Cam. Eduard, Aprender del conflicto, Conflictología y educación. Ed. Grao. Barcelos, España, 2003.

Vyniyamata Cam. Eduard, Conflictología. Ed. Ariel. España, 2001.

Wukmir, V.J. Emoción y sufrimiento. Editorial Labor. Barcelona, 1997.



VIII. Mapa curricular

Mapa curricular de la Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos 2015

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
Sociología I 4 0 4 8	Sociología II 4 0 4 8	Problemáticas Sociales Emergentes 2 2 4 8	Metodología de las Ciencias Sociales I 4 0 4 8	Metodología de las Ciencias Sociales II 4 0 4 8	Estadística 4 0 4 8		Transformación del Ser Humano 2 2 4 8	Investigación 0 0 4 8	
Cultura de la Paz y No Violencia 3 1 4 7	Derechos Humanos y Democracia 2 2 4 6	Ética Aplicada a los Medios Alternos 3 1 4 8			Mediación en el Ámbito Público 2 2 4 6	Mediación en el Ámbito Privado 2 2 4 6	Mediación en el Ámbito Judicial 2 2 4 6	Integrativa de Mediación 1 3 4 5	
Lógica 4 0 4 8	Contenidos Filosóficos 3 1 4 7	Teoría del Conflicto 4 0 4 8	Conflicto 2 2 4 6	Psicología del Conflicto 2 2 4 6			Negociación y Arbitraje 2 2 4 6	Integrativa de Negociación y Arbitraje 1 3 4 5	
Comunicación 2 2 4 6	Medios de Solución de Conflictos 2 2 4 6	Fundamentos Jurídicos de los Medios de Solución de Conflictos 2 2 4 6	Sistema Acusatorio y Oral 3 1 4 7	Criminología 2 2 4 6	Victimología 2 2 4 6	Justicia Restaurativa 2 2 4 6	Justicia Restaurativa para Adolescentes 2 2 4 6	Integrativa de Justicia Restaurativa 1 3 4 5	
Fundamentos de Derecho 2 2 4 6	Teoría General del Proceso 2 2 4 6	Derecho de las Personas y la Familia 2 2 4 6	Derecho de las Obligaciones 3 1 4 7	Derecho de los Contratos 3 1 4 7	Derecho Mercantil 2 2 4 6	Elaboración de Instrumentos 4 0 4 6	Conciliación 2 2 4 6	Integrativa de Conciliación 1 3 4 5	
Fundamentos de la Psicología 4 0 4 8	Procesos Psicológicos 2 2 4 6	Procesos Psicosociales 2 2 4 6	Dinámica y Manejo de Grupos 2 2 4 6	Dinámica Familiar 2 2 4 6	Contención Emocional 2 2 4 6	Intervención en Crisis 2 2 4 6	Manejo Emocional de las Pérdidas 2 2 4 6	Autocuidado del Facilitador 2 2 4 6	
			Entrevista I 2 2 4 6	Entrevista II 2 2 4 6		Psicología Social en las Comunidades 2 2 4 6		Optativa 4, Núcleo Integral 2 2 4 6	
	Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6	Optativa 1, Núcleo Integral 2 2 4 6	Optativa 2, Núcleo Integral 2 2 4 6	Optativa 3, Núcleo Integral 2 2 4 6	Optativa 5, Núcleo Integral 2 2 4 6	Práctica profesional 30

HT 19 RP 8 TH 24 CR 43	HT 17 RP 11 TH 29 CR 46	HT 17 RP 11 TH 30 CR 46	HT 18 RP 10 TH 28 CR 46	HT 17 RP 11 TH 28 CR 46	HT 14 RP 10 TH 24 CR 38	HT 14 RP 10 TH 24 CR 38	HT 14 RP 10 TH 28 CR 42	HT 10 RP 24 TH 34 CR 44	HT - RP - TH - CR 35
---------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	-------------------------------

SIMBOLOGÍA	
HT	Horas Teóricas
RP	Horas Prácticas
TH	Total de Horas
CR	Créditos

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Núcleo Básico cursar y acreditar 18 UA	30 22 22 122
Núcleo Sustentivo cursar y acreditar 25 UA	80 40 100 160
Núcleo Integral cursar y acreditar 13 UA + 1 Práctica Profesional	26 13 54 104
Núcleo Integral acreditar 5 UA	10 5 20 30
Total del Núcleo Básico 18 UA para cubrir 122 créditos	
Total del Núcleo Sustentivo 25 UA para cubrir 160 créditos	
Total del Núcleo Integral 18 UA + 1 Práctica Profesional para cubrir 134 créditos	

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	51 UA + 1 Actividad Académica
UA Optativas	5
UA a Acreditarse	81 UA + 1 Actividad Académica
Créditos	415



PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
					Resiliencia	Mediación Empresarial	Mediación Familiar	Mediación Comunitaria e Intercultural	
					Pedagogía del Ser	Mediación Laboral	Mediación Escolar	Mediación Municipal	
					Estudios de Género y Equidad*	Mediación Mercantil	Mediación Civil	Mediación Policial	
								Mediación Penitenciaria	

*Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.

